



Consortio de Extinción de Incendios del Levante
Almeriense Parque de Bomberos de Turre.
Paraje Agua Nueva, s/n. 04639 TURRE (Almería).

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA TELEMÁTICA DE LAS PROPOSICIONES, INCLUIDAS EN EL SOBRE “B”, CORRESPONDIENTES A LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS Y DECLARACIÓN RESPONSABLE, PRESENTADAS EN LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: REFORMA Y AMPLIACIÓN PARQUE DE BOMBEROS DE ALBOX, EXPEDIENTE ó REFERENCIA: 2020/481140/006-013/00001.

Asistentes:

Presidente:	Doña Rosa María Cano Montoya
Vocales:	D. Juan Cintas López
	D. Javier Jiménez Vicioso
	D. José Antonio García Flores
Secretario:	D. Roque Rodríguez Torrente

En Turre (Almería), a 16 de marzo de 2021.

Siendo las 13:30 horas, se constituyó la Mesa de contratación, compuesta en la forma precedentemente indicada, para dar cuenta del informe técnico y la valoración respecto a las proposiciones, incluidas en los sobres “A” y proceder a la apertura pública de las proposiciones, incluidas en el sobre “B”, correspondientes a los criterios de adjudicación cuantificables mediante fórmulas y declaración responsable, presentadas por los licitadores que han participado en el procedimiento anteriormente indicado.

En primer lugar, se da cuenta del informe técnico emitido por la Técnico redactor del proyecto, Doña María Dolores Uribe Viúdez, en el que propone las siguientes puntuaciones, de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el Anexo I y IV del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación (en adelante pliego), son las siguientes:

1.- Aguaema Sociedad Limitada 19,25 Puntos

Programación y Diagrama de Gantt 3 puntos, Análisis del proyecto y conocimiento del medio 3,75 puntos, Proceso constructivo y organización de la obra 3 puntos, Mantenimiento de la movilidad y servicios afectados 4,5 puntos y cualificación de los medios humanos y materiales 5 puntos.

2.- OBRAS Y SERVICIOS CELA SOCIEDAD LIMITADA 21,50 Puntos

Programación y Diagrama de Gantt 5 puntos, Análisis del proyecto y conocimiento del medio 4 puntos, Proceso constructivo y organización de la obra 5 puntos, Mantenimiento de la movilidad y servicios afectados 2,5 puntos y cualificación de los medios humanos y materiales 5 puntos.

3.- DESARROLLO INTEGRAL DEL SUR SL..... 20,00 Puntos

Programación y Diagrama de Gantt 1 puntos, Análisis del proyecto y conocimiento del medio 5 puntos, Proceso constructivo y organización de la obra 4,5 puntos, Mantenimiento de la movilidad y servicios afectados 4,5 puntos y cualificación de los medios humanos y materiales 5 puntos.

4.- FACTO ALMERIENSE DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PUBLICAS SA..... 24,50 Puntos

Programación y Diagrama de Gantt 5 puntos, Análisis del proyecto y conocimiento del medio 4,5 puntos, Proceso constructivo y organización de la obra 5 puntos, Mantenimiento de la movilidad y servicios afectados 5 puntos y cualificación de los medios humanos y materiales 5 puntos.

Código Seguro De Verificación	memrRBHrPOuiZu+TdjslgQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Roque Rodriguez Torrente - Secretario Accidental Ayuntamiento de Bedar		Firmado	25/03/2021 12:51:59
	Jose Antonio Garcia Flores		Firmado	25/03/2021 12:35:26
	Javier Jimenez Vicioso		Firmado	24/03/2021 16:50:29
	Rosa Maria Cano Montoya - Presidenta del Consorcio de Extincion de Incendios y Salvamento del Levante Almeriense		Firmado	24/03/2021 12:37:51
	Juan Andres Cintas Lopez - Secretario Interventor Consorcio Extincion de Incendios y Salvamento del Levante Almeriense		Firmado	22/03/2021 10:07:34
Observaciones			Página	1/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/memrRBHrPOuiZu+TdjslgQ==			





5.- CERVANTES CAPARROS ANTONIO JESUS..... 20,50 Puntos

Programación y Diagrama de Gantt 3,5 puntos, Análisis del proyecto y conocimiento del medio 2 puntos, Proceso constructivo y organización de la obra 5 puntos, Mantenimiento de la movilidad y servicios afectados 5 puntos y cualificación de los medios humanos y materiales 5 puntos.

Por la Mesa de contratación, tras aceptar el contenido del informe técnico y otorgar las puntuaciones propuestas, se accede al expediente y se procede a la apertura pública del sobre "B" con el siguiente resultado:

1.- Aguaema Sociedad Limitada, presenta una oferta económica, IVA incluido de 279.686,42 Euros incluyendo en la ejecución del proyecto las siguientes mejoras:

PINTURA EXTERIOR NAVE.	3 PUNTOS
SOLADO TORRE DE PRÁCTICAS.	2 PUNTOS
FIRME Y PAVIMENTO ZONA DE PRÁCTICAS.....	6 PUNTOS
LETRERO BOMBEROS.	1 PUNTOS
MARQUESINA DE APARCAMIENTO	2 PUNTOS
FIRME Y PAVIMENTO ZONA DE PRÁCTICAS I.....	3 PUNTOS
<u>TOTAL 17 PUNTOS</u>	

2.- OBRAS Y SERVICIOS CELA SOCIEDAD LIMITADA, presenta una oferta económica, IVA incluido de 393.822,03 Euros. La cláusula 3ª, en su apartado 3.1. establece que el precio ofertado para cada uno de los bienes o lotes no podrá superar el presupuesto máximo de licitación establecido, fijado en el ANEXO I del pliego en 316.824,33 Euros. Ello origina la exclusión del procedimiento de licitación.

3.- DESARROLLO INTEGRAL DEL SUR SL, presenta una oferta económica, IVA incluido de 305.351,46 Euros incluyendo en la ejecución del proyecto las siguientes mejoras:

PINTURA EXTERIOR NAVE.	3 PUNTOS
SOLADO TORRE DE PRÁCTICAS.	2 PUNTOS
LETRERO BOMBEROS.	1 PUNTOS
MARQUESINA DE APARCAMIENTO	2 PUNTOS
<u>TOTAL 8 PUNTOS</u>	

4.- FACTO ALMERIENSE DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PUBLICAS SA, presenta una oferta económica, IVA incluido de 299.314,81 Euros. No se incluyen mejoras en la ejecución del proyecto.

TOTAL 0 PUNTOS

5.- CERVANTES CAPARROS ANTONIO JESUS, presenta una oferta económica, IVA incluido de 303.020,30 Euros incluyendo en la ejecución del proyecto las siguientes mejoras:

ABASTECIMIENTO.	5 PUNTOS
CUBIERTA.	8 PUNTOS
PINTURA EXTERIOR NAVE.	3 PUNTOS
DEPÓSITO DE AGUA.	10 PUNTOS
SOLADO TORRE DE PRÁCTICAS.	2 PUNTOS
FIRME Y PAVIMENTO ZONA DE PRÁCTICAS.....	6 PUNTOS
LETRERO BOMBEROS.	1 PUNTOS
MARQUESINA DE APARCAMIENTO	2 PUNTOS
FIRME Y PAVIMENTO ZONA DE PRÁCTICAS I.....	3 PUNTOS
<u>TOTAL 40 PUNTOS</u>	

Código Seguro De Verificación	memrRBHrPOuiZu+TdjslgQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Roque Rodriguez Torrente - Secretario Accidental Ayuntamiento de Bedar		Firmado	25/03/2021 12:51:59
	Jose Antonio Garcia Flores		Firmado	25/03/2021 12:35:26
	Javier Jimenez Vicioso		Firmado	24/03/2021 16:50:29
	Rosa Maria Cano Montoya - Presidenta del Consorcio de Extincion de Incendios y Salvamento del Levante Almeriense		Firmado	24/03/2021 12:37:51
	Juan Andres Cintas Lopez - Secretario Interventor Consorcio Extincion de Incendios y Salvamento del Levante Almeriense		Firmado	22/03/2021 10:07:34
Observaciones			Página	2/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/memrRBHrPOuiZu+TdjslgQ==			





Consorcio de Extinción de Incendios del Levante
Almeriense Parque de Bomberos de Turre.
Paraje Agua Nueva, s/n. 04639 TURRE (Almería).

Finalizado el acto público, por la Mesa, en acto interno, se procede a realizar el cálculo correspondiente a los criterios establecidos:

1.- Precio ofertado. Antes de calcular la puntuación, las ofertas se someten a la consideración de si son o no desproporcionadas o anormales, con arreglo a la fórmula descrita en el Anexo I y V del pliego $(100 - ((100 - \text{MAPBPO}) \times (95 / 100)))$, con el siguiente resultado:

Presupuesto base de licitación (PBL)	316.824,33 €
--------------------------------------	--------------

Precio Oferta 1 AGUAEMA	279.686,42 €
Precio Oferta 2 DESARROLLO INTEGRAL DEL SUR	305.351,46 €
Precio Oferta 3 FACTO ALMERIENSE DE CONSTRUCCIONES	299.314,81 €
Precio Oferta 4 CERVANTES CAPARRÓS ANTONIO JESÚS	303.020,30 €

Porcentaje de baja precio oferta 1 (PBPO1)	11,72
Porcentaje de baja precio oferta 2 (PBPO2)	3,62
Porcentaje de baja precio oferta 3 (PBPO3)	5,53
Porcentaje de baja precio oferta 4 (PBPO4)	4,36

Media aritmética porcentajes de baja de precios ofertados (MAPBPO)	6,31
--	------

Margen ofertas anormales o desproporcionadas	95
--	----

Porcentaje de baja máximo inicial (PBMaxI)	10,99
--	-------

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 149.2.b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP), en el pliego se ha recogido los parámetros objetivos para que la Mesa pudiera apreciar el carácter anormal o desproporcionado de las ofertas.

Identificada una proposición, la correspondiente al licitador Aguaema, S.L., que puede ser considerada desproporcionada o anormal, la Mesa, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 149.4 de la LCSP y en la cláusula 9.2 del pliego, acuerda requerir a la citada empresa para que en el plazo de 5 días hábiles, a través de la oficina virtual, presenten un escrito donde justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

Vista la contradicción entre los Anexos II-II y V en cuanto al orden de las mejoras, se acuerda aceptar las proposiciones de todos los licitadores sea cual sea el orden de tales mejoras, por considerar que esta alteración es inocua para la adjudicación de la obra.

No siendo otro el objeto de la sesión, se levanta la misma a las 14:25 horas, de lo que, como Secretario, DOY FE.

Código Seguro De Verificación	memrRBHrPOuiZu+TdjslgQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Roque Rodriguez Torrente - Secretario Accidental Ayuntamiento de Bedar	Firmado	25/03/2021 12:51:59
	Jose Antonio Garcia Flores	Firmado	25/03/2021 12:35:26
	Javier Jimenez Vicioso	Firmado	24/03/2021 16:50:29
	Rosa Maria Cano Montoya - Presidenta del Consorcio de Extincion de Incendios y Salvamento del Levante Almeriense	Firmado	24/03/2021 12:37:51
	Juan Andres Cintas Lopez - Secretario Interventor Consorcio Extincion de Incendios y Salvamento del Levante Almeriense	Firmado	22/03/2021 10:07:34
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/memrRBHrPOuiZu+TdjslgQ==		

